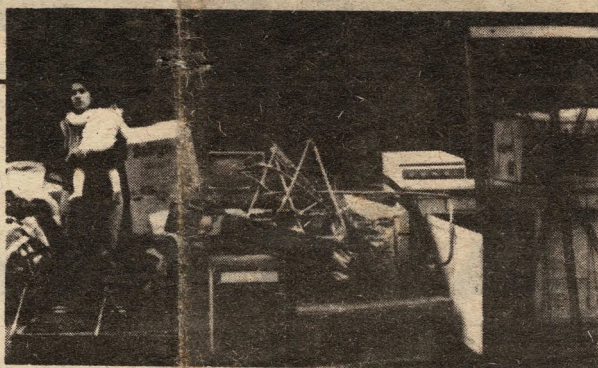


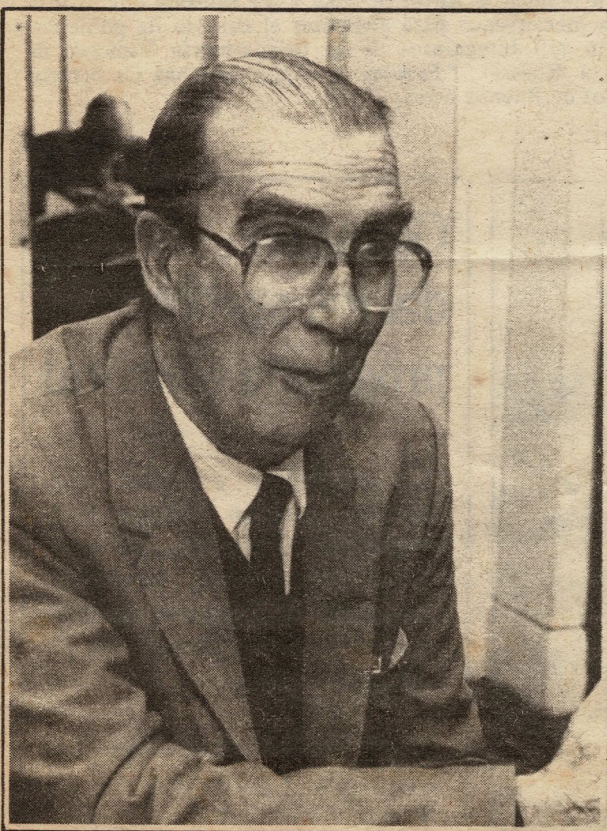
Política

Los desalojos llegan al parlamento, mañana responden Presno y Zerbino por affaire motos, y el Frente prepara su Congreso



Otro día relativamente calmo políticamente vivió nuestro país en la jornada de ayer, mientras se agravó la situación de los desalojados y el Batllismo Unido busca su recomposición luego de las internas.

31 DE MAYO 1989/2



Enrique Rodríguez Larreta insiste.

RODRIGUEZ LARRETA EN EL PARLAMENTO

## Buscan impulsar la extradición de Nino Gavazzo

La cancillería uruguaya hace más de dos años que retiene la solicitud de extradición de cuatro policías y militares uruguayos acusados de graves delitos en Argentina y no responde a los pedidos de informes cursados por dos diputados. Rodríguez Larreta entregó ayer una amplia documentación a los parlamentarios, en la que prueban que Uruguay incumple el Tratado de Extradición vigente.

El periodista Enrique Rodríguez Larreta concurrió ayer al Parlamento, a fin de impulsar la reiteración del pedido de informes sobre la solicitud de extradición librada por la justicia argentina sobre los militares y policías uruguayos Gavazzo, Cordero, Campos Hermida y Silveira, "que ha retenido ilegalmente el Ministerio de Relaciones Exteriores".

Los pedidos de informes fueron cursados por los diputados Carlos Pita (FA-CP) en octubre de 1988 y Oscar López Balestra (PN) en abril de este año. Ninguno de los dos fue contestado por la cancillería uruguaya.

### Entrego documentación

Rodríguez Larreta hizo ayer un repartido a todos los diputados y senadores con los antecedentes del tema, "para que nadie pueda decir que no tiene información. Que cada cual asuma luego la posición que quiera, pero que no pueda decir que no tiene información".

En el documento distribuido por nuestro entrevistado, se recuerda que desde el 9 de marzo de 1987 el expediente con la solicitud de extradición formulada por el juez argentino Biondi está en nuestro país. La última contestación a la embajada argentina fue cursada en setiembre u octubre del año pasado y allí se comunicó que la solicitud de extradición estaba en la órbita del Poder Ejecutivo.

### Retención arbitraria

Rodríguez Larreta adjuntó en el documento entregado a los legisladores el texto del Tratado de Extradición. "Este es bien claro. El Ministerio de Relaciones Exteriores es sólo un agente

de tránsito. El Poder Judicial argentino lo manda al Ministerio de Relaciones y Culto argentino, que a su vez lo envía a la embajada uruguaya. De allí viene al Ministerio de Relaciones Exteriores y éste no tiene que estudiar el expediente, sino tan solo comprobar si se cubrieron los aspectos formales".

"Inmediatamente lo tiene que pasar a la Suprema Corte de Justicia, que tampoco lo tiene que estudiar. Sólo tiene que determinar qué juzgado es competente. Y es el juzgado competente — según el Tratado — el que inmediatamente debe detener a la persona en cuestión".

A pesar de que el texto es muy claro, sostiene Rodríguez Larreta, el expediente está detenido hace más de dos años.

### Ofensa a la soberanía argentina

Ni la ley de caducidad votada en Uruguay, ni la de Obediencia Debida en Argentina, inhíben en estos casos la actuación de la justicia.

"El juez argentino ha sido terminante. Estos cuatro individuos pertenecen a un ejército extranjero, actuaron y obedecieron mandos de afuera de la Argentina y esa actuación configura una ofensa a la soberanía argentina. Me llama la atención que el gobierno argentino no esté más solícito en este asunto", comentó Rodríguez Larreta.

Gavazzo está procesado en Argentina, con orden de captura, considerándose culpable de 23 casos de secuestros, desapariciones, torturas, violaciones y asesinatos. Cordero está involucrado en 18 casos y los dos restantes en 16 y 14 casos.

## PGP: 197 se van en un día

El diputado frenteamplista Carlos Negro dijo en la víspera que "ciento noventa y siete integrantes del Partido por el Gobierno del Pueblo, se afiliaron al movimiento '20 de Mayo - Por una Democracia Socialista', en un solo día".

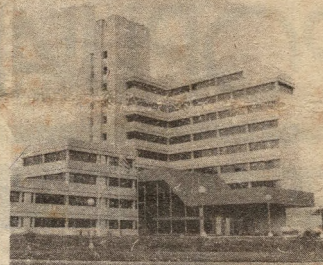
La afirmación fue hecha pocos minutos después de que el grupo recientemente formado se constituyera como sector parlamentario ante la Cámara de Representantes. Negro, agregó que se registra "un fenómeno a nivel nacional por el cual se confeccionan listas de ciudadanos que se desafilian del PGP para incorporarse al

nuevo movimiento político".

"En algunos departamentos del interior, se da el caso de que determinados ciudadanos pedirán su desafiliación en forma individual como forma de marcar presencia ante la colectividad política a que pertenecen".

El legislador recordó también que en su oportunidad, el diputado Yamandú Fau (PGP) había señalado el hecho de que se desafiliaron cinco integrantes del partido, pero se afiliaron trescientos. "Lo que no aclaró Fau, es que esos cinco éramos tres legisladores y dos integrantes del comité ejecutivo nacional".

## Gobierno



### Embajador

Fue designado como embajador ante la Comunidad Económica Europea el Dr. José María Araneo, dejando sus actuales funciones de representante de nuestro país ante la Organización de Naciones Unidas en Ginebra.

### Mensaje

El Poder Ejecutivo resolvió enviar a la Asamblea General el texto de la resolución adoptada por las Naciones Unidas que aprueba el «conjunto de principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión».

El documento aprobado, fruto de largos años de profundización y análisis en el ámbito de las Naciones Unidas, constituye un esfuerzo importante hacia la codificación y desarrollo del derecho internacional contemporáneo, razón por la cual el Ejecutivo libró mensaje al parlamento.

### Premios

Un total de 125 empresas privadas, 15 intendencias municipales y 37 agrupaciones representativas de ramas industriales y comerciales fueron distinguidas por el Banco de Seguros del Estado.

La distinción fue otorgada por haber logrado disminuir significativamente el número y la gravedad de los accidentes laborales durante el trienio 1985-87.

### Drogas (I)

Dos funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas fueron enviados a Brasilia para participar en un curso de formación de técnicos en la fiscalización de drogas.

El ciclo durará un mes, es patrocinado por entidades brasileñas y cuenta con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

### Drogas (II)

La Junta Nacional de Prevención y Represión del Tráfico Ilícito y Uso Abusivo de Drogas se reúne mañana en el Edificio Libertad.

En esa oportunidad adoptará resolución en torno al conjunto de propuestas formuladas el 22 del corriente por sus cuatro comités permanentes.

Integran la Junta los ministros del Interior, de Educación y Cultura, de Salud Pública, de Relaciones Exteriores y de Economía y Finanzas, así como el prosecretario de la Presidencia.

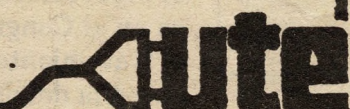
### PRORROGA DE LA LICITACION INTERNACIONAL F 61

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de ofertas de la Licitación Internacional F 61, referente al suministro de cables aislados en papel impregnado, que debía efectuarse el 9 de junio de 1989, a la hora 15, para las siguientes fechas:

APERTURA: 10 de julio de 1989 - hora 16  
11 de julio de 1989 - hora 16 (2do. llamado)

Montevideo, 30 de mayo de 1989

DEPARTAMENTO DE COMPRAS  
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS



## BANCO DE PREVISION SOCIAL PAGO DE LA EMISION Nro. 122 DE LOS SEGUROS POR DESEMPLEO

JUEVES 1.06.1989

HORARIOS

Nro. Afiliado  
Ultima cifra

0	De 12 y 30 a 13 y 25 Hrs
1	De 13 y 30 a 14 y 25 Hrs.
2	De 14 y 30 a 15 y 25 Hrs.
3	De 15 y 30 a 16 y 25 Hrs.
4	De 16 y 30 a 17 y 25 Hrs.

VIERNES 2.06.1989

HORARIOS

Nro. Afiliado  
Ultima cifra

5	De 12 y 30 a 13 y 25 Hrs.
6	De 13 y 30 a 14 y 25 Hrs.
7	De 14 y 30 a 15 y 25 Hrs.
8	De 15 y 30 a 16 y 25 Hrs.
9	De 16 y 30 a 17 y 25 Hrs.

JUEVES 8.06.1989

De 8 a 12 Hrs **ATRASADOS**

Días 1 y 2 de Junio en el Local del B.P.S. calle Colonia entre Eduardo Acevedo y Fernández Crespo.  
Día 8.06.1989 (ATRASADOS) en el local de la calle Mercedes 1870.  
Dpto. DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS